

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014 - Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Angel Almachi Taco, en su calidad de Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe.

Luego de analizar la información presentada por el Gerente los accionistas aprueban el Informe de Gerencia, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

3.- Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.- Haciendo uso de la palabra el Sr. Miguel Angel Almachi Taco, en su calidad de Gerente da lectura al Informe de Comisario y luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 21H00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 30 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.

Suscriben el Acta la presidenta y el Secretario de la Junta.

PRESIDENTE

Sr. Manuel Arcenio Godoy Castro



SECRETARIO

Sr. Miguel Angel Almachi Taco

